

ADAPTACIÓN DA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CURSO 2019/2020

CENTRO: CEIP PLURILINGÜE RAMÓN OTERO PEDRAYO.
CURSO: 6º E.P.
MATERIA: LENGUA CASTELLANA.

Instrucións do 27 de abril de 2020, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa para o desenvolvemento do terceiro trimestre do curso académico 2019/20, nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia.

ÍNDICE

- 1. Introducción.**
- 2. Estándares de aprendizaje y CC.**
- 3. Evaluación y calificación.**
- 4. Metodología y actividades del 3º trimestre.**
- 5. Información e publicidad.**

1. Introducción.

La programación es un aspecto esencial de cualquiera actividad organizada y sistemática que hace referencia a la previsión de unos medios para conseguir unas metas determinadas.

En el ámbito educativo, esto se traduce en la elaboración de un plan que tenga en cuenta la puesta en la práctica docente en un tiempo y en un contexto pedagógico concreto. Esto nos va a permitir orientar la acción docente sin caer en la improvisación y en la rutina para que nos ayude a dar respuesta a las diversas problemáticas que puedan aparecer durante o el desarrollo de la misma.

La programación de la enseñanza_ aprendizaje no es solamente tener en cuenta los contenidos y los métodos más eficaces de presentarlos. El qué, y el cómo de la enseñanza no son cuestiones aislables del quién, dónde y para qué. Surge así, la necesidad de considerar además, a los alumnos, a sus características socioculturales y a los procesos psíquicos y de desarrollo evolutivo en el que se encuentran.

Por ello, indicar que: Esta programación está destinada a alumnos/as de 6º de Educación Primaria, del CEIP Plurilingüe Ramón Otero Pedrayo de Amoeiro.

Hay un total de 12 alumnos/as pertenecientes al contorno, en el que la mayoría utilizan transporte y comedor escolar.

ADAPTACIÓN DA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CURSO 2019/2020	PÁXINA 2 DE 10	CENTRO: CURSO: MATERIA:
--	-------------------	-------------------------------

El tutor del grupo es Miguel Blanco García, aunque la docente que imparte el área de Lengua Castellana es, D^a. Rosa González Diz / Rosa M^a Iglesias Simón, maestra de PT.

2. Estándares de aprendizaxe e competencias imprescindibles

Criterio de avaliación	Estándar de aprendizaxe
Identificar el uso ortográfico de la coma y el punto y los diferentes casos en los que se utiliza.	Identifica el uso ortográfico de la coma y el punto y los diferentes casos en los que se utiliza.
Conocer y diferenciar lexema y desinencias en una forma verbal, así como formas personales y no personales.	Conoce y diferencia lexema y desinencias en una forma verbal, así como formas personales y no personales.
Identificar prefijos en palabras derivadas y conocer sus significados sub-, sobre-, extra-, inter-, intra-, y de negación: a-, de-, des-, dis-, i-, in-, im-, anti-, contra-.	Forma palabras derivadas utilizando prefijos de lugar: sub-, sobre-, extra-, inter-, intra-, y de negación: a-, de-, des-, dis-, i-, in-, im-, anti-, contra-.
Conocer y aplicar las normas ortográficas que determinan el uso de los dos puntos y de los puntos suspensivos.	Conoce y aplica las normas ortográficas que determinan el uso de los dos puntos y de los puntos suspensivos.
Distinguir verbos regulares e irregulares.	Distingue verbos regulares e irregulares.
Utilizar las comillas y los paréntesis de acuerdo con la norma ortográfica aprendida.	Utiliza las comillas y los paréntesis de acuerdo con la norma ortográfica aprendida.
Conocer las características morfológicas y semánticas	Conoce las

del adverbio.	características morfológicas y semánticas del adverbio.
Conocer y aplicar las normas ortográficas de la b y de la v.	Conoce y aplica las normas ortográficas de la b y de la v.
Comprender el concepto de preposición y locuciones prepositivas y su función, reconocerlas y utilizarlas en oraciones.	Reconoce las preposiciones y las locuciones prepositivas y las utiliza para completar o escribir oraciones.
Conocer y aplicar las normas ortográficas de la g y de la j.	Conoce y aplica las normas ortográficas de la g y de la j.

Incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias clave de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área; así mismo se destacan las siguientes:

La competencia en comunicación lingüística:

Implica la capacidad empática, de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia; de expresar adecuadamente las propias ideas, y aceptar las críticas y realizar críticas con espíritu constructivo.

Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.

Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

La competencia digital:

El tratamiento de la información y la competencia digital implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.

Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Y competencia de aprender a aprender:

Esta competencia se adquiere a través de la acción comunicativa en el contexto de situaciones sociales reales; dichas situaciones suponen la realización de distintas tareas que nos llevan a adquirir de forma progresiva aquello que se pretende del alumno.

Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.

Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

3. Evaluación y calificación.	
Evaluación	Análisis de las producciones del alumnado.
	Producciones escritas, cuestionarios y trabajos varios de aplicación y síntesis.
Calificación final	<p>Indicar que el procedimiento para obtener la calificación final de curso:</p> <p>1º trimestre: 40%.</p> <p>2º trimestre: 60%.</p> <p>3º trimestre: un incremento del 10% sobre la media de las anteriores.</p> <p>La calificación final resultará de la suma de los porcentajes citados.</p>

4. Metodología y actividades del 3º trimestre	
Actividades	Profundización y repaso de lo explicado en el aula a través del visionado de vídeos explicativos, actividades online, tareas del libro de texto, realización de cuestionarios...
Metodología	<p>El alumnado cuenta con conectividad, por tanto la metodología utilizada sería, entre otra , la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las explicaciones escritas y a través de breves vídeos por parte del docente. - Progresivo y cuidado refuerzo de los contenidos contextualizados para el alumnado, que favorecen su comprensión. - Ejercicios y actividades diversificadas que contemplan competencias e inteligencias múltiples. - Trabajo reflexivo e individual.
Materiales y recursos	Aula virtual (classroom).

5. Información y publicidad.	
Información a alumnado y familias	Informar al alumnado a través de las aplicaciones telemáticas y blog del centro.
Publicidad	Publicación en la página na web del centro.